

AÑO 1959

Expediente núm.



246568

246568

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCIÓN** por VEINTE años, en España

a favor de

DON JOSE URTUBI ERCILLA, de nacionalidad

española domiciliado en Arechavaleta (Guipúzcoa)

calle de Otálora núm. 14

por:

PROCEDIMIENTO DE NEUTRALIZACION DE EMANACIONES DE MONOXIDO

DE CARBONO, PRODUCIDAS EN LA COMBUSTION DE LOS HIDROCARBU

ROS"

Nº 11993

Agente Sr. UNGRIA



246568

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE de INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON JOSE URTUBI LACILLA, de nacionalidad española,
con domicilio en Arechavaleta (Guipúzcoa), calle
de Otálora, 14,

p o r

"PROCEDIMIENTO DE NEUTRALIZACION DE EMANACIONES DE
MONOXIDO DE CARBONO, PRODUCIDAS EN LA COMBUSTION
DE LOS HIDROCARBUROS".

Inventor: El solicitante.

- - - - -

246568



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10

Consiste dicha invención en la neutralización de emanaciones de monóxido de carbono, producidas en la combustión de los hidrocarburos, mediante aplicación de óxido cuproso, óxido cúprico, óxido mercuríco y cromato plúmbico a mechas de algodón u otras sustancias capaces de conducir los líquidos citados, así como a soportes que actúan como filtros, cuando se trata de hidrocarburos gaseosos.

15

Con objeto de que cualquier técnico en la materia pueda comprender perfectamente la constitución de la mecha que sirve como ejemplo de aplicación de la invención a que se refiere se acompaña dibujo en el que se ha presentado un esquema a escala variable, que permite apreciar las distintas partes de la misma.

20

La mecha (1) de algodón actúa como vehículo de arrastre del líquido por efecto de capilaridad, suministrando regularmente el combustible al borde superior de la mecha donde se verifica la combustión.

25

La parte superior de la mecha (2) lleva una impregnación de óxido cuproso (Cu_2O). Al aproximarse a la llama, el óxido cuproso pasa a óxido cúprico (CuO), que en estado nascente cede su oxígeno al monóxido de carbono (CO) según la conocida reacción química $2\text{CO} + \text{O}_2 = 2\text{CO}_2$, pasando el monóxido de carbono a anhídrico carbónico CO_2 , con lo que queda

30

246568



suprimido el monóxido de carbono (CO), asfixiante y de mal olor o tufo. Esta reacción, aplicada a los hidrocarburos, viene dada por el tipo de ecuaciones de las que la siguiente es un ejemplo: $CH_4 + 4CuO = CO_2 + 2H_2O + 4Cu$.

5 Los trabajos realizados han permitido llegar a la conclusión de que el mismo objeto puede ser obtenido por los compuestos siguientes:

10 Óxido cúprico, cromato plúmbico y óxido mercuríco, por lo que en la reivindicación sobre la patente en cuestión se incluyen todos estos productos y otros que lleven a producir este fenómeno, aplicados a la mecha.

15 Como elementos adicionados de la mecha para su rigidez va prevista de dos bandas (3) y (4) de papel-tela encoladas con sustancias adecuadas, y dos tetones (5) para el enganche y movimiento de la misma.

En el caso anterior, se ha descrito la aplicación de este invento al caso de combustión de petróleo en estufas o cocinas de petróleo.

20 Sin embargo, el fundamento de esta invención es aplicable a toda clase de combustibles hidrocarbonados líquidos, así como gaseosos cuando estas sustancias se emplean en soportes (filtros) adecuados.

25 Hecha la descripción que antecede hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

30 En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

240588



NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

5 1) "Procedimiento de neutralización de emanaciones de monóxido de carbono, producidas en la combustión de los hidrocarburos", caracterizado porque es aplicable a mechas de algodón u otra sustancia capaz de conducir los hidrocarburos citados, así como en algunos casos soportes, impregnados de óxi-
10 do cuproso u otros elementos que producen el mismo tipo de reacción y que eliminan el monóxido de carbono producido en la combustión, con sus consiguientes ventajas de higiene, seguridad y aumento de calorías.

15 2) Procedimiento de neutralización de emanaciones de monóxido de carbono, producidas en la combustión de los hidrocarburos, según reivindicación primera, caracterizado porque comprende la impregnación aplicada a mecha con refuerzos de papel tela que permiten su rigidez en el funcionamiento, siendo asimismo aplicable a filtros o soportes en el caso de utilización de hidrocarburos faseosos.

20 3) Procedimiento de neutralización de emanaciones de monóxido de carbono, producidas en la combustión de los hidrocarburos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende la neutralización por reacción química del
25 citado monóxido de carbono, en virtud de aplicación de los compuestos químicos: óxido cuproso, óxido cúprico, óxido mercuríco, cromato plúmbico y otros que lleguen a neutralizar durante la combustión de los hidrocarburos líquidos y gaseosos el monóxido de carbono que origina la combustión de los
30 mismos.

4) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que

246568



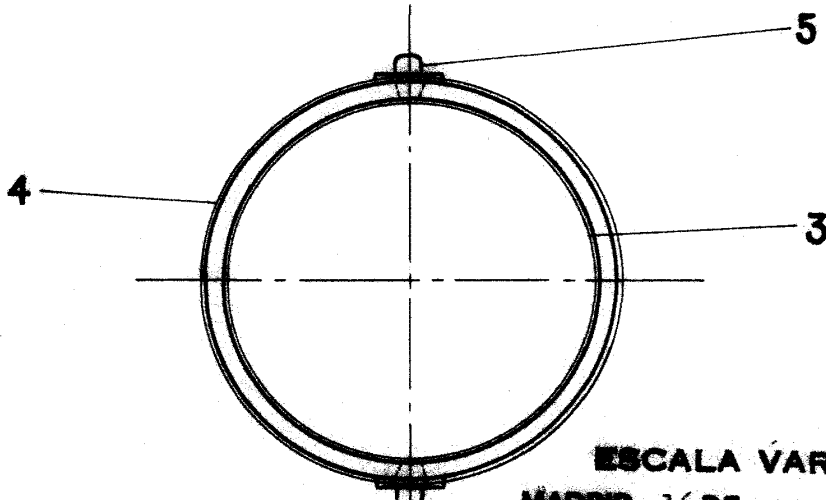
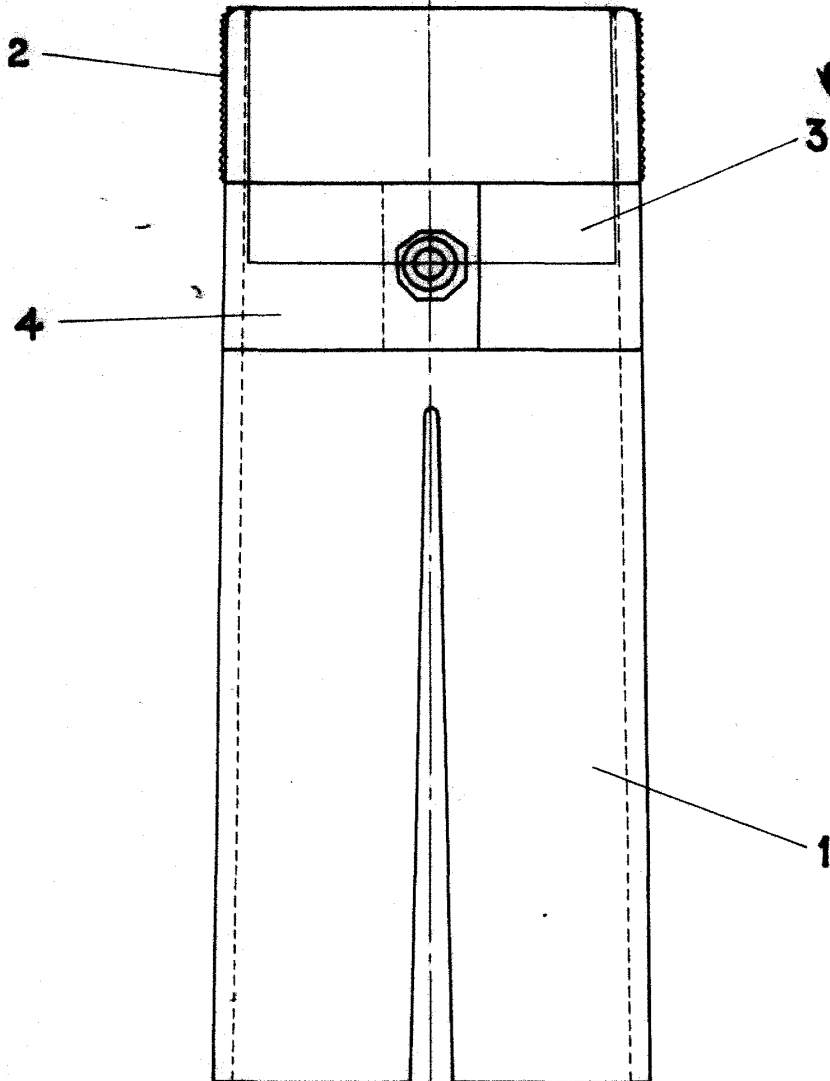
ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "PROCE-
DIMIENTO DE NEUTRALIZACION DE EMANACIONES DE MONOXIDO DE CAR-
BONO, PRODUCIDAS EN LA COMBUSTION DE LOS HIDROCARBUROS".

5 Todo conforme queda descrito en la presente memoria,
que consta de cinco páginas escritas a máquina.

Madrid, 14 de enero de 1959

ALFONSO UNGRIA

246568



ESCALA VARIABLE
MADRID, 16 DE enero DE 1952
ALFONSO UNGRIA